

Subdirección General de Contratación
Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
C/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 49 99 00 Ext. 17090 - 17295 - Fax 957 49 99 32
email: admon.contratacion@ayuncordoba.es
www.contrataciondelestado.es

CERTIFICACIÓN ACUERDO MESA CONTRATACIÓN

Acta núm:	LE448
Fecha:	13/08/24

ACUERDO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Dº. PETRA MANZANO VEGA, SECRETARIA SUPLENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA.

CERTIFICO: Que la Mesa de Contratación, en sesión celebrada el día 13 de agosto de 2024 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

TERCERO.- Apertura y calificación administrativa: Exp. 2024/099. Obra relativa a la remodelación de la calle Luis Ponce de León.

Por la Secretaria de la Mesa se procede a la apertura del sobre “A” electrónico de las entidades que han licitado al expediente de contratación relativo a la Obra relativa a la remodelación de la calle Luis Ponce de León, siendo éstas las siguientes:

- AGUA Y ENERGÍA DE GRANADA S.L. - CIF: B19516335
 - * Fecha de recepción de la documentación: 12-08-2024 11:22
 - * Fecha de apertura de la documentación: 13-08-2024 09:20
 - * Estado del licitador: Admitido
- CONSTRUCCIONES GLESA, S.A. - CIF: A18546978
 - * Fecha de recepción de la documentación: 08-08-2024 09:10
 - * Fecha de apertura de la documentación: 13-08-2024 09:20
 - * Estado del licitador: Admitido
- Construcciones Antroju, S.L. - CIF: B14372866
 - * Fecha de recepción de la documentación: 12-08-2024 08:29
 - * Fecha de apertura de la documentación: 13-08-2024 09:20
 - * Estado del licitador: Admitido
- EXCAVACIONES LEAL S.L. - CIF: B14068894
 - * Fecha de recepción de la documentación: 12-08-2024 09:29
 - * Fecha de apertura de la documentación: 13-08-2024 09:20
 - * Estado del licitador: Admitido
- HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES, S. A. - CIF: A18036509
 - * Fecha de recepción de la documentación: 08-08-2024 08:47
 - * Fecha de apertura de la documentación: 13-08-2024 09:20
 - * Estado del licitador: Admitido
- LEAL INGENIERIA E INFRAESTRUCTURAS S.L. - CIF: B56038987
 - * Fecha de recepción de la documentación: 12-08-2024 09:43
 - * Fecha de apertura de la documentación: 13-08-2024 09:20
 - * Estado del licitador: Admitido

Subdirección General de Contratación

Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
C/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 49 99 00 Ext. 17090 - 17295 - Fax 957 49 99 32
email: admon.contratacion@ayuncordoba.es
www.contrataciondelestado.es

CERTIFICACIÓN ACUERDO MESA CONTRATACIÓN

Acta núm:	LE448
Fecha:	13/08/24

- PINUS,SA - CIF: A23060874
 - * Fecha de recepción de la documentación: 12-08-2024 11:55
 - * Fecha de apertura de la documentación: 13-08-2024 09:20
 - * Estado del licitador: Admitido
- SMARTTECH SYSTEMS, SL - CIF: B93295152
 - * Fecha de recepción de la documentación: 05-08-2024 13:38
 - * Fecha de apertura de la documentación: 13-08-2024 09:20
 - * Estado del licitador: Admitido

Por los miembros de la Mesa se verifica que las entidades han presentado Declaración Sí/No UTE y Documento Europeo Único (DEUC), indicando que cumplen las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración, y que se comprometen a presentar la totalidad de documentación acreditativa señalada en la cláusula 15 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares con carácter previo a la adjudicación del contrato, en caso de que resultase su entidad propuesta como adjudicataria del mismo, por lo que procede admitirlas a la licitación de referencia.

URGENCIA TERCERA.- Apertura criterios cuantificables automáticamente: 2024/099.
Obra relativa a la remodelación de la calle Luis Ponce de León.-

Para agilizar la tramitación del procedimiento, y no siendo público este acto al realizarse por medios electrónicos, tal y como se establece en el Art. 157.4 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación se acuerda incluir por urgencias la apertura del sobre B de la licitación de referencia, relativo a los criterios cuantificables automáticamente, cuya resumen es el siguiente:

ENTIDAD	Oferta económica sin IVA	Ampliación plazo garantía
AGUA Y ENERGÍA DE GRANADA S.L.	379.782,14 €	3 años
CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	436.305,38 €	3 años
CONSTRUCCIONES ANTROJU, S.L.	431.392,50 €	3 años
EXCAVACIONES LEAL S.L.	380.811,90 €	3 años
HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES, S. A.	433.967,24 €	3 años
LEAL INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L.	373.612,84 €	3 años
PINUS,SA	391.560,95 €	3 años
SMARTTECH SYSTEMS, SL	411.569,14 €	3 años

Hash: 53c0e6982b990953aee059dee5b98d10038e488f5afeb6554926a24fb8ffde5c08a70dd6a7f2aced4a6857b4751b7608c47699fa3585f0916f686bd565dbct1202 | PÁG. 2 DE 4


FIRMANTE

PETRA MANZANO VEGA (AUXILIAR ADMINISTRATIVA)

CÓDIGO CSV

14c14c4bd0348343d44dcf61e14968362e28b599

NIF/CIF

****539**

FECHA Y HORA

14/08/2024 11:32:35 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

Subdirección General de Contratación

Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
C/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 49 99 00 Ext. 17090 - 17295 - Fax 957 49 99 32
email: admon.contratacion@ayuncordoba.es
www.contrataciondelestado.es

CERTIFICACIÓN ACUERDO MESA CONTRATACIÓN

Acta núm:	LE448
Fecha:	13/08/24

A efectos del cálculo de las posibles bajas desproporcionadas, se informa que las entidades HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES, S. A. y CONSTRUCCIONES GLESA, S.A., pertenecen al mismo grupo empresarial.

No se consignan los criterios relativos a la cualificación y formación del Jefe/a de obra o de la persona encargada de la misma, al tener que aportar titulación que será revisada por el Servicio Gestor antes de ser valorada.

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al servicio gestor al objeto de que realice los cálculos necesarios para comprobar si alguna oferta se encuentra en baja desproporcionada, compruebe si la documentación aportada por cada una de las entidades licitadoras cumple con los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones y la valore conforme a los mismos, emitiendo informe técnico así como propuesta de adjudicación consignando, además del importe, las mejoras asociadas a la oferta mejor valorada.

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, expido la presente certificación en Córdoba.

LA SECRETARIA SUPLENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
Petra Manzano Vega

Hash: 53c0e982b990953ae059de5b98d10038e488f5afeb6554926a24fb8ffde5cdd8a70dd6a7f2aced4a6857b4751b7608c47699fa3585f0916f686bd565dbct202 | PÁG. 3 DE 4

**FIRMANTE**

PETRA MANZANO VEGA (AUXILIAR ADMINISTRATIVA)

CÓDIGO CSV

14c14c4bd0348343d44dcf61e14968362e28b599

NIF/CIF

****539**

FECHA Y HORA

14/08/2024 11:32:35 CET

URL DE VALIDACIÓN<https://sede.cordoba.es>

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

14c14c4bd0348343d44dcf61e14968362e28b599

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: 53c0e6982b990953ae059dee5b98d10038e488f5afeb6554926a24fb8ffde5cd8a70dd5a7f2aced4a6857b4751b7608c47699fa3585f09f6f686bd565dbc1202

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0002646_2024_00000000000000000000021723095

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 14/08/2024 10:38:55

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

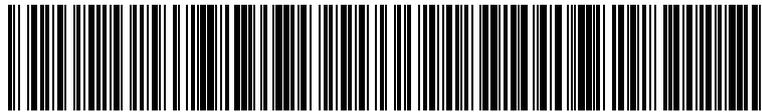
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 14c14c4bd0348343d44dcf61e14968362e28b599

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf